



**ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACION DIRECTA N° 9-2024-HRDC –PRIMERA CONVOCATORIA**

OBJETO DE LA CONTRATACION: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE 02 PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO MEDICINAL Y 03 COMPRESORES DE LLENADO DE OXIGENO, HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA".

NÚMERO DE ACTA: 001-2024-OEC/HRDC

CD N° 9-2024-HRDC-1

1. INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Cajamarca, a los 11 días del mes de diciembre del año 2024, en la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente de Cajamarca, sito en la Av. Larry Jhonson S/N, a las 10:30 horas, el Ing. **VICTOR JESÚS CASAS CALUA**, en virtud a la facultad que ostenta como Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 9-2024-HRDC –PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la contratación es la: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE 02 PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO MEDICINAL Y 03 COMPRESORES DE LLENADO DE OXIGENO, HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA"**, e iniciar con la **ADMISIÓN y CALIFICACIÓN** de la oferta presentada por la empresa **OXITEC S.A.C.**

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registró como participante, el siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20304375516	OXITEC S.A.C	10/12/2024	Válido

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha indicada en la parte introductoria del presente documento, el Órgano Encargado de las Contrataciones realiza apertura de ofertas de manera electrónica. Evidenciando que solo un (01) postor presentó su oferta de manera electrónica, conforme al detalle siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación de oferta	Estado
1	20304375516	OXITEC S.A.C	10/12/2024	Válido



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

4. Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.
5. REVISIÓN DE LA OFERTA PARA SU ADMISIÓN

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR 1
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA – ADMISIBILIDAD		REPRESENTACIONES MÉDICAS DEL PERU S.R.L.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
7	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
8	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
RESULTADOS		ADMITIDA

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta se **ADMITE**, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos., según siguiente detalle:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado de la Propuesta	Fecha de Presentación	Estado
1	20304375516	OXITEC S.A.C	Enviado	10/11/2024	ADMITIDA



6. CALIFICACIÓN

Como acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la revisión de las ofertas, con la finalidad de revisar los requisitos de calificación, el mismo que se obtuvo el resultado según el detalle siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1 OXITEC S.A.C
CAPACIDAD LEGAL		
A.	<p>HABILITACION Ficha RUC donde indique la actividad a la que se dedica.</p> <p>Acreditación: Copia simple de la Ficha RUC donde indique la actividad a la que se dedica</p>	SI CUMPLE
B.	<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.3.1. FORMACIÓN ACADÉMICA Requisitos: • INGENIERO MECÁNICO COLEGIADO.</p> <p>Acreditación: El título profesional requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU</p>	SI CUMPLE
3.2.	<p>CAPACITACIÓN Requisitos: • 20 horas lectivas, en DISEÑO O FABRICACIÓN O INSTALACIONES MECÁNICAS, OPERACIÓN, O REPARACIÓN DE REDES DE PLANTAS DE OXÍGENO, GASES MEDICINALES, O GASES INDUSTRIALES U OTRAS INDUSTRIAS SIMILARES del personal clave requerido como INGENIERO MECÁNICO COLEGIADO.</p> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS, SEGÚN CORRESPONDA.</p>	SI CUMPLE
3.4	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE • 02 AÑOS DE EXPERIENCIA en DISEÑO, O FABRICACIÓN, O INSTALACIONES MECÁNICAS, OPERACIÓN, O REPARACIÓN DE REDES DE GASES MEDICINALES O GASES INDUSTRIALES U OTRAS INDUSTRIAS SIMILARES del personal clave requerido como INGENIERO MECÁNICO COLEGIADO.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	SI CUMPLE

C.	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a s/ 100,000.00 (CIENT MIL CON 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/15,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO.</p>	<p>SI CUMPLE</p>
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA

7. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN.

De acuerdo con la calificación realizada, el postor **OXITEC S.A.C.**, cumple con los requisitos de calificación, establecidos en las bases.

8. ACUERDO ADOPTADO.

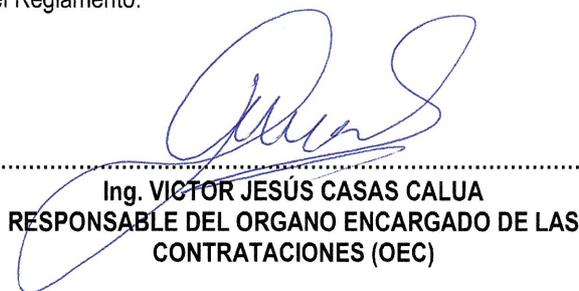
El Órgano Encargado de las Contrataciones da por aprobado el resultado de la admisión y calificación de la oferta, de acuerdo con el análisis efectuado.

De tal manera, la empresa **OXITEC S.A.C.**, cumple con los requisitos establecidos en las bases.

9. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En ese sentido, luego de verificado los requisitos de presentación obligatoria, calificación de la oferta y los precios ofertados, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a otorgar la BUENA PRO a la empresa **OXITEC S.A.C.**, por el monto de S/ 145,000.00 (**CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 soles**), el cual incluye IGV.

El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones hace de manifiesto que los resultados antes descritos serán registrados en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) acorde a lo establecido en la Ley y el Reglamento.


 Ing. VICTOR JESÚS CASAS CALUA
 RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS
 CONTRATACIONES (OEC)